



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022

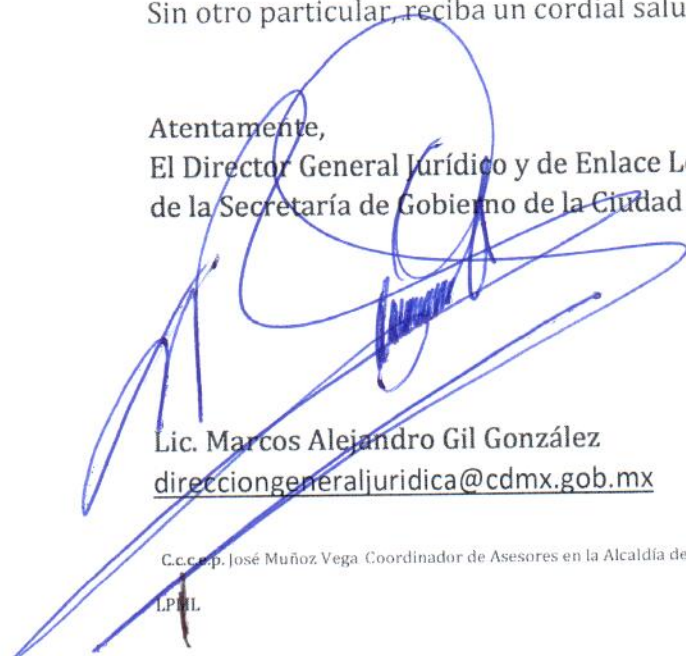
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00312/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/065/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0197/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa,

L.P.M.L.



312

Ciudad de México, a 10 de Marzo 2022.
ALCA/CA/065/2022

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00032.4/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOPA/CSP/0197/2022, aprobado el 3 de febrero de 2022, por el Congreso de la Ciudad de México, *"a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que en coordinación con las autoridades competentes refuercen las acciones necesarias para erradicar la venta ilegal de cualquier tipo de bebidas alcohólicas en espacios públicos"*.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

F- 1495



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCION CIUDADANA

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

COORDINACIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA



Alcaldía
IZTAPALAPA

Iztapalapa, C.D.M.X. a 10 de Marzo del año 2022

OFICIO: No D.G.G.y.P.C. /0159/ 2022.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. JOSÉ MUÑOZ VEGA.
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA.
P R E S E N T E.

En atención al **ALCA/037/2022** de fecha 14 de febrero del 2022 donde solicita: "se realice un informe de las acciones que se implementan para erradicar la venta de bebidas alcohólicas en espacios públicos, hago de su conocimiento lo siguiente:

Por lo anteriormente solicitado se enlistan las acciones realizadas para dar solución a la problemática:

- ❖ Operativos todos los fines de semana en conjunto con las diferentes Direcciones Territoriales pertenecientes a esta Alcaldía, Policía Auxiliar, Programa de Reordenamiento y J. U. D. de Mercados y Tianguis.
- ❖ Operativos en conjunto con INVEA para apereibir giros mercantiles y/o domicilios particulares que cuentan con venta de bebidas alcohólicas en la vía pública.
- ❖ Recorridos de manera permanente para inhibir la venta de bebidas alcohólicas.
- ❖ Apercibimientos escritos para el retiro de puestos de manera inmediata del lugar.
- ❖ Apercibimientos verbales para su retiro de manera inmediata del lugar.
- ❖ Retiro de encerres, carpas y bebidas alcohólicas.
- ❖ Atención a quejas de puntos de venta de bebidas alcohólicas emitida por ciudadanos.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.



GOBIERNO DE LA CDMX
ALCALDÍA IZTAPALAPA

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

JOSE ANTONIO JIMENEZ ISLAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA

C.C.P. ROGELIO DEL CASTILLO BRIKER, DIRECTOR DE GOBIERNO - PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. MTRA. XIMENA JOSEFINA GUZMÁN CUEVAS, SECRETARIA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA - PARA CONOCIMIENTO

ATENCIÓN AL ALCA/CA/037/2022

EN ATENCIÓN AL FOLIO 000563.

VCHS/rpa



www.iztapalapa.cdmx.gob.mx

@Alc_iztapalapa

Alcaldía Iztapalapa

5804 4140 conmutador



CUICUILCO
Guerrero
Villoriosa



MEXICO TENOCHTITLAN